

**FE DE ERRATAS AL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 04-067-2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **13:30** horas del día **14 del mes de junio del año 2023**, se emite la presente Fe de Erratas, con la finalidad de corregir el Dictamen de fallo de Adjudicación de la **Licitación Pública Local LPL 04-067-2023 sin concurrencia del Comité** emitida con fecha **13 de junio del año 2023**, para la contratación del **“SERVICIO DE JARDINERÍA, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES, CON EXTENSIÓN APROXIMADA DE 8,600 M2, EN LOS DOMICILIOS DE AV. CENTRAL No. 615, ZAPOPAN, Y AV. PROL. ALCALDE No. 1351, GUADALAJARA, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3591**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovisionamiento 04-067-2023**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2023**, de conformidad con las siguientes correcciones:

PRIMERO. – En el Dictamen de fallo de adjudicación aludido, en la foja 3/4, fracción **III**, específicamente en la tabla que menciona al proveedor adjudicado y que establece los montos motivo de la adjudicación, debido a un error involuntario se capturó información equivocada en las columnas **“CANTIDAD”** y **“P.U.”**.

DICE:

VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE JARDINERÍA, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES, CON EXTENSIÓN APROXIMADA DE 8,600 M2, EN LOS DOMICILIOS DE AV. CENTRAL NO. 615, ZAPOPAN, Y AV. PROL. ALCALDE NO. 1351, GUADALAJARA, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$781,465.30	\$781,465.30
				SUBTOTAL	\$781,465.30
				I.V.A.	\$125,034.45
				TOTAL	\$906,499.75

DEBE DECIR:

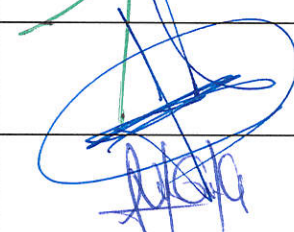
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	7.00	SERVICIO	SERVICIO DE JARDINERÍA, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES, CON EXTENSIÓN APROXIMADA DE 8,600 M2, EN LOS DOMICILIOS DE AV. CENTRAL NO. 615, ZAPOPAN, Y AV. PROL. ALCALDE NO. 1351, GUADALAJARA, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$111,637.90	\$781,465.30
				SUBTOTAL	\$781,465.30
				I.V.A.	\$125,034.45
				TOTAL	\$906,499.75

Quedando subsistente el contenido del Dictamen de fallo de adjudicación que no haya sido modificado mediante la presente Fe de Erratas.

**FE DE ERRATAS AL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 04-067-2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

SEGUNDO. – Para efectos de la notificación, el contenido de la presente Fe de Erratas se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia, misma que formará parte integral del Acta de Fallo de Adjudicación, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar la presente Fe de Erratas mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

Esta Fe de Erratas consta de 02 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los Servidores Públicos que en el misma intervinieron para todos los efectos legales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios.	
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

----- FIN DE FE DE ERRATAS -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los Servidores Públicos que intervinieron en la Fe de Erratas al Dictamen de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local número LPL 04-067-2023 sin concurrencia del Comité.